



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO y ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

TÍTULO: ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN COLOR PARA 150.000 PÁGINAS/AÑO, PARA LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL ACUERDO MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA AM 05/2018 PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES

1.- ANTECEDENTES Y NECESIDAD:

La Agencia Estatal de Investigación (AEI en lo sucesivo) es una entidad de Derecho público de las reguladas en la Ley 28/2006 de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, dotada de personalidad jurídica pública, patrimonio y tesorería propios y autonomía funcional y de gestión. Se adscribe al Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para el cumplimiento de su objeto y fines contemplados en el artículo 2, el artículo 5, establece que la Agencia Estatal de Investigación ejerce entre otras funciones la gestión de los programas, instrumentos y actuaciones que se le adjudique en el marco de los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, la gestión de la evaluación científico técnica de las propuestas presentadas, la gestión económica y presupuestaria y el control económico-financiero de los instrumentos y actuaciones que le correspondan.

La AEI gestiona un elevado número de expedientes en todos los ámbitos y fases de la gestión de las ayudas a la I+D+i, además de en los ámbitos horizontales dependientes de la Dirección y la Secretaría General. Como consecuencia de ello, las unidades competentes necesitan disponer de máquinas multifunción (impresoras, fotocopadoras y escáner) lo más cercanas posible a los puestos de trabajo y que puedan atender la demanda esperada.

La Agencia completó en fecha 30 de abril de 2019 el traslado desde su sede y de todas sus unidades desde el edificio situado en el paseo de la Castellana, 162, al edificio sito en la calle Torrelaguna, 58 bis, de Madrid. Desde entonces, conforme a la disposición adicional primera del Real Decreto 932/2017, de 27 de octubre, por el que se articula la



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



organización y gestión compartida de servicios generales y comunes entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Agencia Estatal de Investigación, la Agencia debe asumir con medios propios la prestación de los servicios comunes, incluidos lo que son objeto de este contrato.

En la nueva sede, la Agencia se distribuirá en siete plantas (de la 0 a la 6), con la siguiente distribución:

- Planta baja: servicios generales y personal externo, perteneciente a asistencias técnicas.
- Planta primera: Subdivisión de Seguimiento y Justificación de Ayudas.
- Planta segunda: Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa.
- Planta tercera: Dirección, jefaturas de División y Subdivisión de Gestión de Ayudas de Fondos Europeos.
- Planta cuarta: Secretaría General y Subdivisión de Gestión Económica.
- Planta quinta: Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos y Subdivisión de Coordinación y Evaluación.
- Planta sexta: Subdivisión de Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia.

Conforme a las necesidades que se venían cubriendo en la anterior sede, se realizó un contrato para el alquiler y mantenimiento de 18 meses de duración, que permite tener disponible una máquina multifunción en la planta baja y sexta, que tienen una ocupación menor y dos máquinas en el resto de plantas, cuya ocupación es más alta. En total, se han contratado doce máquinas multifunción.

El 21 de abril de 2021 finaliza el actual contrato que presta el servicio y se necesita la realización de un nuevo contrato que permita continuar prestando el servicio de impresión para todo el personal de la AEI. Este nuevo contrato se tramitará dentro del Lote 24 del Acuerdo Marco del Sistema Estatal de Contratación Centralizada AM 05/2018 para el Suministro de Impresoras, Equipos Multifuncionales y Escáneres. El contrato tendrá la misma dimensión, contando con 12 máquinas multifunción que se distribuirán en las distintas plantas del edificio de la AEI en la sede de Torrelaguna 58, con la misma distribución que la actual.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



2.- OBJETO:

El objeto es la contratación del arrendamiento de doce equipos de impresión, escaneo y fotocopiado, cuyas características técnicas se relacionan en el presente Pliego, así como su instalación, en la sede de la Agencia Estatal de Investigación, durante un plazo de ejecución de 48 meses, dentro del Acuerdo Marco del Sistema Estatal de Contratación Centralizada AM 05/2018 para el Suministro de Impresoras, Equipos Multifuncionales y Escáneres.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La AEI no cuenta en la actualidad dentro de su inventario con equipos de las características requeridas.

4.- ESTIMACIÓN DE Nº DE PERSONAS Y PROPUESTA DE UBICACIÓN:

Los equipos arrendados, se ubicarán en la sede de la AEI en la calle Torrelaguna 58 (Madrid), disponiendo de dos fotocopiadoras en cada una de las plantas 1ª a la 5ª y una fotocopiadora en las plantas baja y 6ª.

Este contrato no implicará la asignación de personal permanente en la Agencia, más allá del que resulte necesario para los trabajos de mantenimiento y reposición.

5.- IMPORTE:

Presupuesto total sin impuestos (incluye precio de arriendo, canon de mantenimiento y consumibles) (€)	I.V.A. (€)	Presupuesto total con I.V.A. (€)
92.510€	19.427,10€	111.937,10€

6.- JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

Dada la homogeneidad del equipo que se quiere arrendar, en este expediente no cabe la posibilidad de dividir en lotes, y en todo caso se tramitará dentro del Lote 24 del Acuerdo Marco del Sistema Estatal de Contratación Centralizada AM 05/2018 para el Suministro de Impresoras, Equipos Multifuncionales y Escáneres.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



7.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:

La empresa adjudicataria deberá instalar y poner en marcha los nuevos equipos dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato, debiendo estar todos los equipos en funcionamiento a partir del 1 de mayo de 2021.

El plazo de ejecución de arrendamiento será de 48 meses, desde el día siguiente a la instalación y puesta en funcionamiento, verificada y conformada por los técnicos de la AEI.

El pago se realizará por períodos mensuales previa recepción de la factura correspondiente.

8.- APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria **28 303 463B 206--** con la distribución de anualidades que muestran las tablas siguientes.

Distribución del presupuesto total:

AÑO	COSTE sin IVA	I.V.A. (€)	Presupuesto total con I.V.A. (€)
2021	12.410	2606,10	15.016,10
2022	23.640	4964,40	28.604,40
2023	23.640	4964,40	28.604,40
2024	23.640	4964,40	28.604,40
2025	9.180	1927,80	11.107,80
TOTAL	92.510€	19.427,10€	111.937,10€



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Distribución con el detalle de los conceptos de gasto:

EJERCICIO	Nº DE UNIDADES	DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN ANUALIZADO		
		CONCEPTO DE GASTO	COSTE SIN IVA	COSTE CON IVA
2021	12	Arrendamiento mensual y canon de mantenimiento mensual	10.560	12.777,60
	300	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Blanco y Negro (300.000)	1500	1.815
	10	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Color (10.000)	350	423,50
2022	12	Arrendamiento mensual y canon de mantenimiento mensual	15.840	19.166,40
	1000	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Blanco y Negro (1.000.000)	5.000	6.050
	80	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Color (80.000)	2.800	3.388
2023	12	Arrendamiento mensual y canon de mantenimiento mensual	15.840	19.166,40
	1000	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Blanco y Negro (1.000.000)	5.000	6.050
	80	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Color (80.000)	2.800	3.388
2024	12	Arrendamiento mensual y canon de mantenimiento mensual	15.840	19.166,40
	1000	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Blanco y Negro (1.000.000)	5.000	6.050
	80	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Color (40.000)	2.800	3.388
2025	12	Arrendamiento mensual y canon de mantenimiento mensual	5.280	6.388,80
	500	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Blanco y Negro (500.000)	2.500	3.025
	40	Coste consumibles 1.000 páginas impresoras A4 en Color (40.000)	1.400	1.694
TOTAL			92.510€	111.937,10€

9.- TIPO DE PROCEDIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN:

Este contrato se tramitará de acuerdo a las instrucciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN de fecha 25/10/2019 que regulan los procedimientos de licitación de los contratos basados en el acuerdo marco 05/2018 (expediente 27/18) para el suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres y se dictan según la previsión contenida en el apartado XV.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP).

El presente contrato corresponde al LOTE 24: ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN COLOR PARA 150.000 PÁGINAS/AÑO.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Se tramitará de acuerdo con el Procedimiento general de segunda licitación, que se utiliza para la adquisición en las modalidades de compra o arrendamiento de toda clase de equipos incluyendo o no adquisición de consumibles conjuntamente con la compra.

10.- ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Con la firma del presente documento, se considera iniciado por el órgano de contratación el expediente de referencia, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de la firma

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución 27 de julio de 2018, BOE 184 de 31-7-2018)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Enrique Playán Jubillar